

**SONORA**  
**BALANZA ESTATAL DISPONIBILIDAD-CONSUMO**  
**INFORMACIÓN BÁSICA**

PRODUCTO: CAMARÓN.

AÑO 2008

EXISTENCIA INICIAL

TOTAL: 1 555

CONSUMO

TOTAL: 54 231

DIRECTO: 54 231

INDUSTRIA

---

PRODUCCIÓN ANUAL: 71 745

OFICINAS DE PESCA SAGARPA

---

DISPONIBILIDAD MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN (TONELADAS).

---

MES	OBTENIDA
ENERO	570
FEBRERO	429
MARZO	337
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	2 6
JULIO	6 941
AGOSTO	11 435
SEPTIEMBRE	13 542
OCTUBRE (estimado)	15 975
NOVIEMBRE (estimado)	16 890
DICIEMBRE (estimado)	5 600
TOTAL	71 745

---

Fuente: Elaborado por la OEIDRUS con los datos de las cuentas mensuales de Oficinas de Pesca SAGARPA.

**BALANZA MENSUALIZADA DISPONIBILIDAD-CONSUMO  
(TONELADAS)**

**PRODUCTO: CAMARÓN. (INCLUYE DE ALTA MAR, BAHÍA Y ACUACULTURA).**

Mes	Existencia Inicial	Producción	Exportaciones	Disponible para consumo	Importaciones	Existencia Final
Ene	1 555	570	1007	1120	2	470
Feb	470	429	771	128	1	48
Mar	48	337	349	42	6	23
Abr	23	0	212*	23	6	0
May	0	0	85*	0	1	0
Jun	0	26	9	19	2	11
Jul	11	6941	114	6847	9	3997
Ago	3997	11 435	1109	14334	11	5834
Sep	5834	13 542	1076	18304	4	9804
Oct	9804	15 975	2202	23581	4	12981
Nov	12981	16 980	2685	27 279	3	14779
Dic	14 779	5 600	1650	18731	2	8231
<b>Total</b>	<b>71745</b>	<b>11269</b>	<b>110408</b>	<b>54321</b>	<b>51</b>	

\* Son volúmenes de camarón inventariados provenientes de acumulados en bodega.

Nota: El camarón de captura (alta mar y bahía) inició su veda el día último de abril y hasta el mes de

Septiembre de este mismo año.

Fuente: Elaborado por la OEIDRUS en base a los datos de las Oficinas de Pesca SAGARPA.

OEIDRUS. Octubre de 2008.  
HERMOSILLO, SONORA

Es importante destacar el hecho de que para el año 2009 dispondremos de una existencia de 8 231 toneladas de camarón de distintos orígenes, casi 7 000 más que las del año 2008. En gran medida esto se explica por la alta producción de camarón de cultivo y la buena temporada del de captura que se registraron durante el año 2008 pese a los problemas del mercado internacional en cuanto a precios se refiere.